

Curriculum vitae

El *curriculum vitae* está limitado a dos páginas y se requiere para todos los directores y co-directores de proyectos. Se debe proveer la siguiente información en el orden y formato que se especifica a continuación:

Educación

Educación sub-graduada, graduada y post-doctoral del solicitante, según se indica abajo:

- Institución sub-graduada concentración grado y año
- Institución graduada especialidad grado y año
- Institución post-doctoral área fecha (años)

Experiencia profesional

Una lista, en orden cronológico, de todos los nombramientos académicos y profesionales, comenzando con el actual.

Para los últimos cinco años (2000-2005), indique:

Publicaciones¹

- una lista de 5 publicaciones recientes que más se relacionen con el proyecto propuesto.
- una lista de 5 publicaciones recientes significativas, estén relacionadas o no con el proyecto propuesto.

Presentaciones

- una lista de 5 presentaciones recientes que más se relacionen con el proyecto propuesto.
- una lista de 5 presentaciones significativas, estén relacionadas o no con el proyecto propuesto.

Subvenciones

- una lista de propuestas para fondos externos sometidas a entidades gubernamentales o privadas. Para cada propuesta, indique el título, la agencia, el presupuesto solicitado, periodo de vigencia y status de

¹ (1) Cada publicación identificada tiene que incluir los nombres de todos los autores (en la misma secuencia en la cual aparecen en la publicación), el título del artículo, el título del libro o periódico, el número del volumen, los números de las páginas, el año de publicación. (2) Para manuscritos no publicados, indique solamente aquéllos sometidos o aceptados para publicación, junto con la fecha aproximada de publicación. (3) Patentes, derechos de autor, sistemas de software desarrollados y obras creativas se pueden sustituir por publicaciones. (4) **No se debe incluir una lista de publicaciones adicional.** Sólo se usará la lista de las 10 publicaciones solicitadas en la evaluación de la propuesta.

aprobación de la propuesta. Indique la relación, si alguna, de las propuestas sometidas con el proyecto propuesto para esta convocatoria. Incluya propuestas que se hayan sometido y no fueran aprobadas.

Estudiantes graduados y subgraduados que haya supervisado

- una lista de los estudiantes graduados y subgraduados que haya supervisado en proyectos de investigación estrictamente. Indique el título de la investigación en cada caso. Para los estudiantes graduados, indique el título de tesis o disertación que sea producto de la investigación, si aplica.

Colaboradores y otras afiliaciones

- Colaboradores. Una lista en orden alfabético de todas las personas (incluyendo sus afiliaciones organizacionales actuales) que son o serán colaboradores del / de la proponente, o co-autores con el solicitante, en proyectos, libros, artículos, informes, resúmenes o documentos durante los 48 meses que preceden la formulación de esta propuesta. Incluya los colaboradores de esta propuesta; si no los hay, se debe indicar.
- Consejeros graduados y posdoctorales. Incluya los nombres de los consejeros graduados del solicitante y de los principales auspiciadores posdoctorales, con sus afiliaciones institucionales actuales.
- Consejero de Tesis y Auspiciador Posgraduado. Incluya una lista de todas las personas (con sus afiliaciones institucionales) de quienes el solicitante haya sido consejero de tesis o auspiciador posgraduado en los pasados 5 años. El número total de estudiantes graduados en consejería y estudiantes posdoctorales auspiciados también debe identificarse.

Nota: La información anterior se usa para ayudar a identificar conflictos potenciales en la selección de evaluadores.